

I

Informe que presenta el comisario de Cuentas
de la Compañía Alimport Cia. Ltd.

A señores Socios:

Cumplo con mi deber de informar a Ud(s) , que una vez que he examinado los Registros Contables de la Compañía y habiéndose puesto en práctica los principios contables generalmente aceptados, informo a Ud(s) lo siguiente por el ejercicio económico de 1.993.-

- a) Los libros contables exigidos por la ley, se llevan aplicando todos los principios generalmente aceptados, y los Estados Financieros muestran cifras reales de los que se acontecen en la parte Financiera- económica de la Compañía.-

Los resultados que arrojan los Estados Financieros son el fiel-reflejo de debitos y credits correctamente asentados.-

Por lo que recomiendo la aprobación de los informes de la --
administración que actuo en dicho periodo fiscal, así como---
tambien estimo que se pueden aprobar los Balances respectivos

Atentamente



Anabel Roldan

comisario

